

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS (I)



- Los destinos turísticos constituyen grandes fuentes económicas y culturales, puntos de encuentro internacionales para jóvenes provenientes de diversos países, así como lugares de los que se espera una provisión de diversión y bienestar.

- Dadas sus características específicas, estos enclaves pueden algunas veces amparar una paradoja social: mientras que debe garantizarse la seguridad y la salud tanto de los turistas como de la población local, las autoridades se muestran preocupadas por mostrar al público los temas que conciernen la violencia o el consumo de drogas ya que estas realidades podrían dañar seriamente la imagen de dichos destinos turísticos.

- Por tanto, resulta crucial establecer estándares internacionales de calidad que las agencias locales deberán ofrecer y los operadores turísticos exigir.

- Estas acciones –crear y compartir estándares internacionales de calidad– dependerían del establecimiento de una red duradera y en profundidad a nivel local, nacional e internacional, que tuviera en cuenta tanto a los países proveedores como receptores de turistas. Todos los actores implicados, desde los locales como los propietarios de bares y clubes, el personal nocturno o los jóvenes consumidores (los turistas), pasando por la policía y los servicios sanitarios, los consulados y las autoridades locales, hasta las organizaciones nacionales e internacionales, deberían asumir su responsabilidad y sus obligaciones en lo que respecta a las condiciones de seguridad y salud que deben garantizar a todos los visitantes y a los residentes locales en enclaves recreativos internacionales. Además de algunas acciones concretas, sugeridas más abajo, es muy importante tener presente como referencia esta nueva filosofía de colaboración en los distintos niveles, que debería cubrir cualquier acción preventiva iniciada, planeada o promovida.

Administración:

Las autoridades tienen una gran responsabilidad en términos de salud pública y seguridad. Deberían llevar a cabo acciones importantes como el control de los horarios de apertura de los locales recreativos, la organización del transporte público nocturno, la promoción del cumplimiento de las normas legales, o la demanda de estándares internacionales de calidad que estimulasen la visita de los turistas a esos enclaves.

Las autoridades se encuentran en una posición excelente para actuar como mediadores entre los distintos intereses convergentes: turistas, industria, residentes locales, etc. Por tanto, deberían promover su papel tanto a nivel local como internacional.

En términos generales deberían:

- Diseñar estrategias comunes entre la policía local, la policía nacional y la seguridad privada para maximizar los recursos humanos y técnicos.
- Publicitar las consecuencias que acarrea el comportamiento negativo de los turistas, incluyendo la violencia. Es decir: ser detenido por la policía, ser sometido a un juicio rápido (en 48 horas) previsto por la legislación española, etc.
- Asegurar el transporte público nocturno.

Tour-operators:

- Crear estrategias para controlar de forma sistemática los contenidos de la publicidad para turistas en los medios de comunicación: TV, radio, Internet, periódicos, folletos de agencias de viajes, vallas publicitarias en calles y aeropuertos, etc., para denunciar la publicidad no ética y aplicar las correspondientes sanciones.
 - Crear, por ejemplo, una página web en la que se especifiquen las reglas concretas, y se resumen los términos y los tipos de publicidad aceptables.
 - Crear una comisión permanente de expertos para detectar las irregularidades.
- Promover una propuesta internacional para premiar, por ejemplo:
 - El mejor anuncio (el más sano) relacionado con la publicidad turística; y
 - El anuncio que promoció la mejor imagen de un destino turístico; y
 - El anuncio más innovador en la promoción de una buena imagen de un destino turístico.

- Evitar la utilización de contenidos sexuales y/o violentos (como incitar a los turistas a ser violentos o a mostrar actitudes demasiado desinhibidas), y también de símbolos relacionados con el consumo de alcohol y drogas en sus campañas publicitarias.

- Se debería hacer hincapié en evitar todos los mensajes indirectos y subliminales que promueven una imagen de los centros turísticos como “lugares donde poder divertirse saltándose las normas”.

- Ofrecer actividades alternativas, relacionadas con la cultura del centro turístico, que incluyan actividades al aire libre, deportes, etc.

Industria recreativa local:

Debería ser la responsable de implementar estándares internacionales de buenas prácticas para sus clientes y para los residentes locales. Por tanto, debería trabajar en prevención como un agente fiable de la misma forma en que lo están haciendo otras organizaciones en diferentes países europeos desde que se dieron cuenta de que seguir estas políticas actuaba en su propio beneficio.

Responsables de la industria recreativa:

- Aplicar un protocolo estandarizado para asegurarse de que el personal de puerta ha sido correctamente seleccionado y formado.

- Crear una red de apoyo para prevenir el síndrome de burn-out (estar quemado) en el personal de puerta (técnicas para desahogarse; rotación frecuente del personal y descansos más largos al final de la temporada, etc.)

- Crear y garantizar unas condiciones de salud mínimas en los locales; como, por ejemplo, vasos de plástico, condones en los lavabos, condiciones higiénicas, iluminación adecuada, salidas de emergencia bien indicadas y delimitadas y determinación de la capacidad máxima por m2.

- Establecer formaciones específicas para todo el personal nocturno, dirigidas a establecer tareas específicas y responsabilidades de los camareros, del personal de puerta, de los bailarines, de los Djs, etc.

- Establecer restricciones en las horas de apertura de discotecas y, especialmente, para las fiestas after. Se ha demostrado que esto reduce efectivamente tanto el número como la gravedad de los casos llevados a los servicios de urgencias hospitalarios

- Establecer controles de sobriedad para el personal trabajando en establecimientos nocturnos.

- En las actividades para los más jóvenes, tales como las fiestas conocidas localmente como galas de tarde, en las que la edad mínima de entrada es de 13 años, sólo deberían tener a la venta bebidas no alcohólicas y las bebidas alcohólicas no deberían estar a la vista de los adolescentes.

- Establecer estrategias específicas de contexto para controlar las multitudes y la formación de grupos. En aquellos lugares donde se producen concentraciones de turistas se precisaría de acciones orientadas específicamente a cada contexto.

- Suministrar agua corriente, a todos los usuarios de los locales, sin cargo.

- De acuerdo con diversos estudios, los precios altos del alcohol tienen un efecto preventivo. Por esta razón, debería establecerse cierto control para evitar aquellas prácticas que utilizan los precios bajos del alcohol como estrategia de marketing. Al mismo tiempo, los precios de las bebidas no alcohólicas deberían ser más baratos que los de las alcohólicas.

Porteros / Personal de seguridad en la puerta:

- Negar la entrada a personas que con anterioridad se hayan visto envueltas en incidentes violentos en el local.

- Pasar voluntariamente controles de sobriedad.

- Formación para porteros:

- Garantizar un mínimo de conocimientos de lenguas extranjeras (inglés, alemán, etc.), para evitar los malentendidos idiomáticos.

- Habilidades en la resolución de conflictos.

- Formación para evitar la escalada y cooperar en la resolución de conflictos, también para camareros y otro personal.

- Formación específica en primeros auxilios médicos (golpe de calor, ataque cardíaco, comportamiento paranoico, sobredosis, etc.).

Información específica sobre los efectos y los riesgos por sobredosis de las drogas recreativas consumidas con mayor frecuencia.

Pueden consultar otros estudios relacionados con este artículo en las páginas web de las siguientes instituciones:

IREFREA: www.irefrea.org

Liverpool John Moores University (LJMU): <http://www.cph.org.uk/>

SPI FORSCHUNG GGMBH: <http://www.spi-research.de/a>

turismo & violencia en la vida recreativa nocturna

Más información en:

<http://contenido2.irefrea.org/>

El Estudio

Durante las últimas décadas se ha visto, en muchos países, un incremento en el consumo de drogas recreativas especialmente entre los jóvenes. Este consumo de drogas se encuentra fuertemente asociado a la vida nocturna recreativa. Esta asociación entre vida nocturna, clubes y consumo recreacional de drogas constituye un factor consistente a través de muchos países. Con la disponibilidad de los viajes de bajo coste que se ha incrementado de forma espectacular durante las últimas décadas, los jóvenes de hoy en día pueden pasar una mayor parte de sus vidas recreativas en el extranjero. La reputación internacional de la vida nocturna de ciertas ciudades y centros constituye un factor muy importante en la elección de destino y, consecuentemente, muchas destinaciones se venden a los jóvenes turistas como centros recreativos internacionales. Estos entornos atraen a individuos tanto del propio país como de otras partes del mundo entre cuyas principales razones para viajar se encuentran los clubes y otras actividades de ocio nocturno, bajo la influencia del alcohol y, a menudo, también de drogas recreativas.

El resultado es millones de jóvenes que eligen visitar destinos internacionales específicamente por su intensa vida nocturna. A pesar de la literatura clásica que sugiere que dichos entornos contribuyen a la propagación internacional del consumo de drogas, pocos estudios empíricos han tratado este tema. En consecuencia, éste es un tema de salud pública relevante que necesita ser tratado de forma específica.

Durante años las Islas Baleares (España) han sido una destinación popular entre el turismo nacional e internacional. Mallorca, la mayor de las islas, recibe más de 9 millones de visitas anuales, en particular de Alemania (36,5% de los turistas) y del Reino Unido (21,4%) pero también españoles de la península (20,5%). Por consiguiente, las islas reciben individuos de diversos países con diferentes perfiles de consumo de drogas y les exponen a una variedad de entornos recreativos, creándose un experimento natural en consumo de drogas.

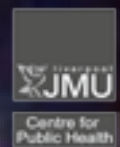
La violencia centrada en la vida recreativa en zonas turísticas se encuentra infra-denunciada.

Tanto la industria recreativa como las autoridades locales temen este tipo de publicidad ya que puede dañar su imagen; sin embargo, las ubicaciones con una importante vida recreativa se encuentran a menudo con que sus recursos se hallan sobrepasados (servicios médicos, agencias de seguridad y justicia, daños a la propiedad) por culpa de la violencia. A pesar de todo ello, hay escasez de investigaciones sobre la violencia que tiene lugar en los centros de vacaciones internacionales.



Freedom, Security and Justice

Este proyecto ha recibido financiación de la Comisión Europea (JLS/2006/DAP-1/069/Y 30-CE-0117583/00-55). Los puntos de vista expresados en este informe no pueden ser tomados bajo ninguna circunstancia como un reflejo de la opinión oficial de la Comisión Europea.



Para evaluar estas cuestiones se encuestó, durante el verano de 2007, a 3.003 jóvenes turistas (de 16-35 años) procedentes de Alemania, Reino Unido y España que se encontraban en las zonas de salida de los aeropuertos de Mallorca e Ibiza. También se realizaron entrevistas semi-estructuradas a informantes clave para examinar las situaciones locales y los principales problemas.

El estudio identifica cómo, dependiendo del destino y de la nacionalidad, hasta uno de cada cinco individuos puede probar una nueva droga por primera vez durante las vacaciones. Se investigaron los cambios en la frecuencia de consumo para las tres drogas más comúnmente empleadas (cannabis, éxtasis y cocaína); en todas las drogas, la frecuencia de consumo aumentaba durante el periodo de vacaciones. Por ejemplo, mientras que el 80% de los consumidores de éxtasis informaban haber usado la droga menos de una vez por semana en casa, durante las vacaciones el 80% informó haberla tomado al menos dos veces por semana.

La vida nocturna recreativa fue identificada por los jóvenes encuestados como la principal razón para visitar el enclave turístico.

Los turistas informaron haber estado frecuentemente embriagados durante las vacaciones, alcanzándose frecuencias de borrachera de hasta cinco días por semana dependiendo de la nacionalidad y del destino. Sobre un 4,4% de los turistas encuestados informó haberse visto envuelto en una pelea durante las vacaciones. Los niveles de violencia fueron significativamente más bajos en Ibiza que en Mallorca.

Sin embargo, los porcentajes para la violencia presenciada fueron más altos: sobre un 36% de los turistas informó haber visto una pelea en algún momento durante su estancia en Mallorca y sobre un 29% en Ibiza.

Señalamos como muchos enclaves de la vida nocturna internacional tendrán tanto altas concentraciones de consumidores de drogas recreativas como un número sustancial de consumidores inexpertos combinando drogas recreativas con altos niveles de consumo de alcohol.



Puntos clave de la encuesta

3.003 turistas jóvenes (alemanes, británicos y españoles) entre los 16 y los 35 años de edad fueron encuestados en los aeropuertos de Mallorca e Ibiza mientras facturaban su salida. La encuesta pedía, entre otros, consumo de drogas (en casa y en el extranjero), razones para la elección de destino, comportamientos violentos, actitudes sexuales, y percepción de la seguridad (en casa comparada con el enclave visitado).

La razón más popular **para visitar ambas islas** fue la vida nocturna, seguida de la meteorología.

Participación en la vida nocturna: La mayoría de británicos (82,1%) y alemanes (71,1%) de vacaciones en Mallorca informaron haber visitado bares o clubes cinco o más noches por semana durante su estancia, comparado con sólo un 29,6% de los turistas españoles. Sin embargo, en Ibiza, casi la mitad de los turistas españoles (47,0%) visitaron bares o clubes cinco o más noches por semana, cifra similar a la de los participantes alemanes (46,5%) pero inferior a la de los turistas británicos (82,5%).

El consumo de sustancias: Tanto en Mallorca como en Ibiza, los turistas han estado beben consumen y abusan de drogas ilegales más a menudo que cuando están en su ciudad. Algunos jóvenes incluso han consumido drogas por primera vez durante las vacaciones. En lo que se refiere a embriagueces y consumo de drogas ilegales, se encuentran diferencias notables en cuanto a las normas de conducta, los estilos de consumo y las consecuencias en los comportamientos de riesgo de acuerdo con la nacionalidad y el destino. Por consiguiente, concluimos que debería haber cierta sensibilidad en las dinámicas de prevención que tuviera en consideración tanto las diferencias culturales como los reclamos elaborados en cada contexto para atraer a los turistas.

Para muchas sustancias, **los niveles de consumo en vacaciones**, especialmente en Ibiza, **fueron más altos que en casa**. Esto muestra que una proporción de turistas probó las drogas por primera vez durante las vacaciones.

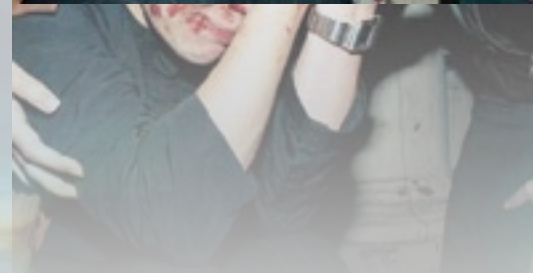
Para todas las drogas, **la frecuencia de consumo se incrementó durante el periodo de vacaciones**. Así, mientras el 80% de los consumidores de éxtasis informaron haber utilizado la droga menos de una vez por semana en casa, durante las vacaciones el 80% informó haberla tomado por lo menos dos veces a la semana. Sobre el 40% de los consumidores de éxtasis informaron haber consumido la droga cinco o más días por semana durante las vacaciones.

Percepción de la seguridad: Los turistas británicos y alemanes también pensaban que era más fácil conseguir drogas en su lugar de vacaciones que en el propio país. La encuesta pedía a los participantes comparar distintos aspectos mientras entre el lugar visitado (mientras se encon-

traban en el extranjero) y en su país; el sentimiento general fue que en las Islas Baleares: los locales nocturnos estaban más llenos, el personal estaba menos preparado y era más tolerante con las borracheras, los precios del alcohol eran más bajos, había consumidores menores de edad, y los porteros eran menos agresivos. En general, **más del 60% de los turistas** de todas las nacionalidades **pensaba que los enclaves nocturnos** en su lugar de vacaciones **se encontraban mejor dirigidos que en su país**.

Violencia: la prevalencia de turistas que informaron haberse visto envueltos en una pelea durante las vacaciones fue del 6,2% en Mallorca y del 2,8% en Ibiza (4,4% de media en ambas islas). **En Ibiza los niveles de violencia parecen ser menores**. Esto refuerza la idea de que hay diferencias contextuales y culturales.

Las peleas tuvieron mayor prevalencia entre la gente más joven, y los varones se mostraron más proclives a verse envueltos en actos violentos tanto en Mallorca como en Ibiza.



PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LAS ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVE. (Aproximación Cualitativa)

Las principales razones que fomentan los brotes de violencia entre los turistas que visitan las Islas Baleares son:

- El abuso del alcohol.
- La percepción del poco riesgo a ser castigados si "no cumplen las reglas".
- El consumo de drogas ilegales, aunque menos frecuente que las intoxicaciones étlicas.
- La extensión del menudeo en el tráfico de drogas ilegales.
- La masificación de los centros de reunión nocturnos.
- La escasa / poca preparación de los agentes de seguridad que controlan los locales de ocio nocturno.
- La participación de usuarios menores de edad en clubes y locales recreativos similares.
- Las competiciones entre hombres por acceso a parejas sexuales.
- La retransmisión de competiciones deportivas internacionales, en especial de fútbol, como los de la Liga de Campeones y otras.

Los incidentes más frecuentes son:

- Peleas entre grupos de varones, sin presencia de armas.
- Peleas entre varones para conseguir pareja sexual.
- Peleas bajo la influencia del alcohol (principalmente) y de otras drogas.
- Robos a los turistas que se encuentran bajo la influencia del alcohol u otras drogas.
- Agresiones sexuales a personas bajo la influencia del alcohol u otras drogas principalmente GHB.

Las peleas por lo general ocurren:

- Entre varones
- Entre la gente más joven
- Entre las 4:00 y las 13:00 horas; cuanto más tarde peor (escenario de "después de la fiesta")
- En la mayor parte, uno o más de las personas implicadas se encuentra bajo la influencia del alcohol (y, aunque menos frecuentemente, de las drogas).

RECOMENDACIONES GENERALES

Sinergias:

La violencia en los centros de vacaciones requiere del trabajo de múltiples instituciones tanto dentro de la localidad como de redes internacionales de intercambio de información, sobre cómo puede manejarse la violencia en un enclave particular y sobre los matices particulares que los ciudadanos de cada nación aportan cuando participan en el turismo recreativo internacional; en concreto, esta red debería incluir datos sobre:

- **Información epidemiológica regional sobre los comportamientos de los turistas: consumo de alcohol y drogas, comportamientos violentos, motivaciones en la elección de destino (por qué se sienten atraídos hacia un lugar de vacaciones).**
- **Programas preventivos que se estén llevando a cabo, y sus efectos sobre la población local y visitante.**
- **Nuevas ideas para intervenciones y medidas preventivas, que podrían llevarse a cabo a nivel local, nacional y principalmente internacional, en las que participen aquellos países que mantienen entre ellos un tránsito de turistas (por ejemplo, Alemania, Reino Unido y España).**

Los datos presentados en este informe señalan la relación existente entre el abuso del alcohol y otras sustancias, los temas de entorno y culturales (nacionalidad, motivos para la elección del destino de vacaciones) y los niveles de violencia. Recomendamos políticas para acordar estándares de calidad que promuevan las condiciones de salud y seguridad de los turistas y de los residentes locales.

El entorno constituye un factor de riesgo primordial. La prevención debería incluir medidas ambientales (transporte, iluminación, diseño y dirección de los locales, etc.), formación del personal e intervenciones sanitarias dirigidas a prevenir los comportamientos de riesgo.

No hay suficiente información disponible para analizar los riesgos que afectan específicamente a los comportamientos de la vida nocturna. Además, algunos países muestran poco interés a la hora de crear y diseminar información sobre este tema. Recomendamos promover la investigación para crear evidencias sobre el consumo de alcohol y de otras drogas, y de los comportamientos de riesgo asociados a la vida nocturna recreativa.

Tratar los problemas de drogas que presentan las comunidades multi-nacionales en escenarios internacionales requiere de una coordinación decidida que vaya más allá de las organizaciones de prevención y reducción de daños. Por tanto, los países receptores de turistas deberían asumir su responsabilidad en lo que respecta a las condiciones que encuentran los turistas visitantes y crear protocolos de cooperación para todas las instituciones implicadas (en especial, políticos, policía, salud y profesionales de la industria recreativa).

Las medidas meramente informativas, o que sólo intentan responsabilizar a los jóvenes, pueden resultar efectivas pero son insuficientes. Los enfoques deberían buscar no sólo la implementación de medidas de prevención y reducción de daños para los turistas de la vida nocturna recreativa, sino también explorar que han aprendido dichos entornos sobre el manejo de miles de bebedores compulsivos ("binge drinkers"), y de miles de consumidores de drogas, socializando juntos en entornos reducidos.

Los resultados sugieren que se requiere con urgencia trabajos sobre prevención y reducción de daños en entornos de la vida recreativa internacional para proteger la salud de los turistas y reducir la propagación de las culturas de la droga juveniles.